



SELLO QVARTO, VEINTI
MARAVEDIS, ANO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y SIETE, +

En la Villa de Bullas en primera día del mes
de Ocho de mil setecientos y siete años estando en la Ca
ma del Sr. D. Juan fea torrealba en donde se ha celebrado
de la elección de ofizios el día antecedente los señores electores
haviendo comparecido los nuevos nombrados por Alcaldes, Re
sidentes, Procurador Sindico, Alcalde de la S.^a Hermandad, el
quacil mayor, y ministros ordinarios, y el Sr. hizo notoria la elec
ción, y nombramientos, q. en ella se expusieron alos señores, D.
Micheal Lopez, Caner, y D. Juan fea, Gonzalez, Alcaldes ordinarios, a D.
Juan fea torrealba, D. Jph fea Gonzalez, D. Diego Pava Espin
y D. Juan Lopez Gonzalez Residentes Contaxo jurado, y Acordado.
nuevos electores en sus personas los quales dichos aceptaron
dha nombramiento de Alcaldes, y Residentes respectivamente, y juraron
por Dios Nro Señor, y a una veñal de Ocho, q. hiciere en dicha
forma en presencia de dho señores electores, y en mano de dho
señor D. Juan fea torrealba Alcalde ordinario el mas antiguo de los
electores todos los nuevos decatos, y cada uno de por sí de q.
usaran, y obedecieron los dho ofizios bien, y cumplidamente como son
obligados, q. administraran justiciam. defendieron Nra S.^a Fe Católica,
lica, la persona de Maria Santissima guardaron, y obedecieron
los ordenes Reales, defendieron la jurisdic.^{on} Real guardaron el vigila
q. se requiere en los ayuntamientos, y en todo cumplieron con la obli
gacion de sus ofizios, y en veñal de posesion, por dho señores D. Juan
feia fea torrealba se le entregó, y puso adho señores, D. Micheal
chol Lopez, Caner, y D. Juan fea, Gonzalez, cada uno una bo
xa de V. en de Alcaldes ordinarios de esta Villa, y en jurisdic.^{on} para que